

A.DATOS GENERALES	
CÓDIGO DEL PUESTO :	16-715-1-M1C027P-0000083-E-C-D
DENOMINACIÓN DEL PUESTO :	DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE Y REGISTRO
CARACTERÍSTICA OCUPACIONAL	De carrera
B.DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN :	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
RAMA DE CARGO :	Apoyo técnico
NOMBRAMIENTO :	CONFIANZA
TIPO DE FUNCIONES :	SUSTANTIVA
ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN :	
PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO :	SECRETARIO DE ESTADO
UNIDAD ADMINISTRATIVA :	715 Dirección General de Gestión de la Calidad del Aire y Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes
II OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO:	PLANEAR, ESTABLECER, COORDINAR Y EVALUAR POLÍTICAS NACIONALES, REGIONALES Y LOCALES DE LA GESTIÓN PARA PREVENIR EL DETERIORO Y MEJORAR LA CALIDAD DEL AIRE CON FINES DE PROTECCIÓN DE LA SALUD DE LA POBLACIÓN Y LA INTEGRIDAD DE LOS ECOSISTEMAS DEL PAÍS. (KB1-P19)
III. FUNCIONES	
1	ESTABLECER POLÍTICAS, PLANES Y PROGRAMAS DE GESTIÓN, EN COORDINACIÓN CON LAS AUTORIDADES MUNICIPALES Y ESTATALES, SOBRE EN EL IMPACTO DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS EN LA CALIDAD DEL AIRE EN EL PAÍS.
2	DIRIGIR LA POLÍTICA DE PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN A NIVEL NACIONAL EN MATERIA DE CALIDAD DEL AIRE.
3	OTORGAR LAS LICENCIAS AMBIENTALES ÚNICAS Y LAS CÉDULAS DE OPERACIÓN A LAS FUENTES DE JURISDICCIÓN FEDERAL.
4	COORDINAR PROGRAMAS DE DIFUSIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE.
5	DIRIGIR TRABAJOS PARA EL ESTABLECIMIENTO DEL REGISTRO DE EMISIONES Y TRANSFERENCIA DE CONTAMINANTES A NIVEL NACIONAL.
6	ESTABLECER LINEAMIENTOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y DE POLÍTICA SECTORIAL DE PROGRAMA DE CALIDAD DEL AIRE.
7	COLABORAR CON OTRAS INSTANCIAS DE LA SEMARNAT EN EL ANÁLISIS TÉCNICO Y REVISIÓN DE LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS EN MATERIA DE ATMÓSFERA.
8	ESTABLECER EN COORDINACIÓN CON ECONOMÍA, SECRETARÍA DE ENERGÍA Y PETRÓLEOS MEXICANOS, LA APLICACIÓN DE POLÍTICAS DE USO DE TECNOLOGÍAS LIMPIAS.

9	PARTICIPAR EN PROYECTOS DE ENERGÍAS ALTERNATIVAS Y DE NUEVAS TECNOLOGÍAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN DEL AIRE.
10	ESTABLECER ACUERDOS CON LOS REPRESENTANTES DE LA INDUSTRIA.
11	ACORDAR ACCIONES DE COOPERACIÓN CON DISTINTOS ORGANISMOS INTERNACIONALES Y ESTABLECER CONVENIOS EN MATERIA DE CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA
12	FUNGIR COMO REPRESENTANTE DEL SUBSECRETARIO ANTE DIFERENTES GRUPOS NACIONALES O INTERNACIONALES TALES COMO: EL GRUPO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN DE LA OCDE, GRUPO DE CALIDAD DEL AIRE DE LA COMISIÓN DE COOPERACIÓN AMBIENTAL DEL TLC Y EL FIDEICOMISO PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL EN LA ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE MÉXICO.
13	DIRIGIR Y ESTABLECER EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS DE MÉXICO EN MATERIA DE REDUCCIÓN DE LA CAPA DE OZONO DE ACUERDO AL PROTOCOLO DE MONTREAL.

IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS

Tipo de Relación	Ambas
Explicar la Relación Seleccionada	CON LAS DISTINTAS AREAS DE LA SECRETARIA
Características de la Información	La información que se maneja repercute hacia el interior del área de adscripción.

V. ASPECTOS RELEVANTES

Explicar brevemente la elección de los aspectos:	Actos de autoridad específicos del puesto FORTALECER LA REGULACION AMBIENTAL DE LA INDUSTRIA, MEDIANTE LA REVISION, OPTIMIZACION E INTEGRACION DE TRAMITES Y PROCESOS
Debe declarar situación patrimonial	<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N

C. PERFIL DEL PUESTO

I. ESCOLARIDAD Y AREAS DE CONOCIMIENTO

NIVEL DE ESTUDIOS : LICENCIATURA O PROFESIONAL
GRADO DE AVANCE : TITULADO

ÁREA GENERAL	CARRERA GENERICA
CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS	FISICA
CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS	QUIMICA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	ECOLOGIA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	FISICA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	INGENIERIA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	QUIMICA

II. EXPERIENCIA LABORAL

MINIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA	8 años
AREA DE EXPERIENCIA	ÁREA GENERAL



CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL ESPACIO

CIENCIAS DE LA ATMOSFERA

CIENCIAS TECNOLOGICAS

INGENIERIA Y TECNOLOGIA DEL MEDIO AMBIENTE

CIENCIAS TECNOLOGICAS

TECNOLOGIA INDUSTRIAL

CIENCIAS TECNOLOGICAS

INGENIERIA Y TECNOLOGIA QUIMICAS

III. REQUERIMIENTOS O CONDICIONES ESPECÍFICAS

DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR :

FRECUENCIA :

CAMBIO DE RESIDENCIA :

HORARIO DE TRABAJO :

PERIODOS ESPECIALES DE TRABAJO :

CONDICIONES ESPECIALES DE TRABAJO : AMBIENTALES, TEMPERATURA, RUIDO, ESPACIO :

ESPECIFICACIONES ERGONÓMICAS : ACCIÓN, ATRIBUTOS O ELEMENTOS DE LA TAREA, EQUIPO O AMBIENTE DE TRABAJO O UNA COMBINACIÓN DE LOS ANTERIORES, QUE DETERMINA UN AUMENTO EN LA PROBABILIDAD DE DESARROLLAR ALGUNA ENFERMEDAD O LESION

CAPACIDADES PROFESIONALES (Habilidades, Conocimientos, Aptitudes y/o Actitudes)

CAPACIDAD	NIVEL DE DOMINIO	DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y CALIDAD
SOLUCIÓN DE CONFLICTOS A TRAVÉS DE LA NEGOCIACIÓN	3	SI
DIRECCION Y GERENCIA	3	SI
PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	3	SI

Observaciones

Actualización Realizada de acuerdo al Acta Del Comité Técnico de Profesionalización de fecha 21 de abril del 2016, en la cual se autoriza la actualización de las Capacidades Profesionales de los puestos vigentes en la SEMARNAT a partir del 19 de mayo del 2016.

Observaciones Especialista

<hr/>		<hr/>	
Ocupante del Puesto: Nombre y Firma (Toma de conocimiento)		Jefe Inmediato : Nombre y Firma	
<hr/>		<hr/>	
Especialista : Nombre y Firma		DGRH o Equivalente : Nombre y Firma	
Fecha de Aprobación:	18/10/2016	Fecha Consulta:	06/07/2021
	Día/ mes/ año		Día/ mes/ año
Fecha del puesto inicio:	01/05/2021	Fecha del puesto fin:	VIGENTE